

# Las escuelas primarias caxienses y los contenidos de la educación física: los primeros documentos escritos

*Gerard Maurício Martins Fonseca\* - María Eugenia Martínez Gorroño\*\**

Resumen: La investigación presenta como objetivo rescatar los documentos que identifican el inicio de las prácticas de Educación Física en las escuelas municipales de la ciudad de *Caxias do Sul* así como sus objetivos. El trabajo parte del análisis de los primeros documentos oficiales escritos a cerca de la Educación Física en los centros educativos municipales. En ellos hemos identificado la influencia de la ideología del primer gobierno de Getulio Vargas, principalmente del *Estado Nuevo* sobre la Educación Física en las escuelas primarias municipales. Los documentos analizados reflejan claramente el ideario político hacia la construcción de un nuevo país, basado en los principios nacionalistas e higienistas.

Palabras clave: Historia. *Estado Nuevo*. Educación. Educación Física Primaria.

## *The public schools from Caxias do Sul and the physical education's subjects: the first discoveries written*

Abstract: This work looks identify the Physical Education classes appearance in the Caxias do Sul's public schools, as well as its objective. The work does an analysis of the first official document written about the Physical Education in public schools. This analysis clearly shows the influence of the Vargas' government ideology "Estado Novo" (New State) about the Physical Education in the city's public schools. The document clearly reflects the politic ideas of that time aiming at the construction of a new nation based on the nationalist principles with a higienism.

Keywords: History. "Estado Novo". Education. Primary Physical Education.

---

\* Professor na Universidade de Caxias do Sul e da Prefeitura Municipal de Caxias do Sul. É especialista em Ciências do Esporte (UNTABC), Mestre em Ciências do Movimento Humano (UFRGS) e Doutor em *Ciencias de la Actividad Física y Deporte* pela *Universidad Autónoma de Madrid*. Sua linha de pesquisa está relacionada com a história da Educação e do Esporte, num enfoque mais relacionado aos estudos da história local e do tempo presente.

\*\* Doutora em História, é professora no programa de doutorado em *Ciencias de la Actividad Física y del Deporte* do *Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana* da *Facultad de Formación del Profesorado y Educación* da *Universidad Autónoma de Madrid*. É diretora do *Centro de Estudios Olímpicos* da *Universidad Autónoma de Madrid* e membro da *International Society of the History of Physical Education and Sport (ISHPES)*. Sua linha de investigação está relacionada com a história da atividade física e do esporte.

### ***As escolas municipais caxienses e os conteúdos da educação física: os primeiros documentos escritos***

Resumo: O presente trabalho tem como objetivo resgatar os documentos que identificam o começo e os objetivos das aulas de Educação Física nas escolas municipais de Caxias do Sul. O trabalho analisa os primeiros documentos oficiais escritos sobre a Educação Física nas escolas municipais. Identificamos a influência da ideologia do primeiro governo de Getúlio Vargas, principalmente durante o Estado Novo sobre a Educação Física nas escolas municipais. Os documentos analisados correspondem a ideologia política na busca da construção de um novo país, apoiado nos princípios nacionalistas e higienistas.

Palavras-chave: História. Estado Novo. Educação. Educação Física.

---

#### **Introducción**

La red municipal<sup>1</sup> de centros docentes es la más antigua de todas las estructuras de enseñanza en la comunidad de *Caxias do Sul*, con más de un siglo de existencia, y así, desde 1898 se documentan, en el espacio geográfico correspondiente a la ciudad, escuelas dependientes y de responsabilidad del Ayuntamiento impartiendo enseñanzas. Por otra parte, y además, en la actualidad el grupo de escuelas municipales acoge la mayor parte de la población escolar que cursa las enseñanzas primaria y secundaria en la zona.

El objetivo del presente trabajo fue rescatar los primeros documentos escritos a través de la identificación y el análisis de los hechos que han determinado los inicios de las prácticas de Educación Física en las escuelas municipales caxienses. Así, centramos el presente trabajo monográfico en la búsqueda de las primeras informaciones y fuentes escritas acerca de la Educación Física en las escuelas municipales de enseñanza primaria, en la ciudad de *Caxias do Sul*.

Hemos utilizado el método de investigación histórica que se caracteriza como un abordaje sistémico de identificación, búsqueda y recogida de fuentes, seguido por la organización y evaluación de dichas fuentes y la estructuración de los datos que pueden proporcionar y que son relevantes en relación con el pasado.

---

<sup>1</sup> En la ciudad de *Caxias do Sul* la enseñanza primaria y secundaria está bajo la responsabilidad de tres redes de enseñanza, la municipal bajo la responsabilidad del Ayuntamiento, la estatal bajo la responsabilidad de la Provincia y la red privada bajo la responsabilidad de la Iglesia y de empresarios.

Para esto, sabemos que algunas etapas son muy importantes en el proceso que implica una investigación histórica, que de manera general y primera son la búsqueda de las informaciones, para después hacer una evaluación crítica de las mismas y por fin la presentación de los hechos, con su interpretación, los resultados y conclusiones.

Respecto a nuestra investigación que resultó en este monográfico, intentamos establecer un método de trabajo que posibilitó responder de una manera clara y lo más exacta posible, a las indagaciones y los objetivos propuestos. De esta manera, utilizamos la búsqueda de fuentes primarias para lograr nuestros objetivos.

La fuente primaria por definición es la fuente original, que se puede considerar como algo de primera mano. Según destaca Martins Filho (2005, p. 47) la fuente primaria “es un registro directo hecho en el periodo investigado. Son los registros reales que han sobrevivido del pasado”. Añadiendo algo más a estos conceptos, encontramos las ideas de Negrine (1998, p. 8), que señala que “las fuentes primarias son los mejores hallazgos disponibles para el análisis y en este sentido, los criterios para su elección deben ser hechos con cuidado y por orden de importancia”. Estas consideraciones nos han acompañado en el esfuerzo de investigación que ha supuesto este trabajo y han estado presentes al momento de establecer las formas de trabajo con las fuentes primarias, toda vez que hemos buscado una correcta orientación metodológica de nuestro estudio en el ámbito de la historia de la Educación Física en las escuelas municipales de la ciudad de *Caxias do Sul*.

Igualmente el trabajo está mediatizado metodológicamente por sus circunstancias de tratarse de una Historia del Tiempo Presente y hace referencia a una Historia local. (MARTINS FILHO, 2005). Por su originalidad alcanza una significativa relevancia en la recuperación y construcción de la memoria colectiva local, contribuyendo a la creación y al rescate de una identidad cultural colectiva con respecto a la Educación Física caxiense y su preservación. El citado empeño nos ha llevado a la búsqueda de fuentes primarias y a la estructuración de un proceso investigador sobre el surgimiento de las primeras manifestaciones de la Educación Física en las referidas escuelas, según las premisas y orientaciones metodológicas propuestas por Sánchez (1995).

Las etapas del proceso metodológico fueron las siguientes: en primer lugar se llevó a cabo un proceso de búsqueda y definición de las fuentes; a continuación se procedió a la recogida de la información y datos contenidos en ellas; y, por último, se trabajó en el análisis, contraste y discusión de los datos obtenidos, para posteriormente elaborar las conclusiones.

En la primera fase de la investigación se procedió a la búsqueda de las fuentes escritas que nos aportaran los primeros datos y nos permitieran la recogida de las informaciones relativas del inicio de las prácticas de la Educación Física en las escuelas municipales de la ciudad. Iniciamos esta parte en los archivos de la Consejería de Educación del Municipio, en la Biblioteca Central de la ciudad y en el Archivo Histórico Municipal. En este último archivo pudimos localizar dos documentos de significativo interés para nuestro objeto de estudio, ya que hacen referencia a los contenidos de la enseñanza primaria que deben ser impartidos en la ciudad. El primero corresponde al año 1936 y el segundo a 1943.

Por otra parte, y simultáneamente también iniciamos un trabajo de búsqueda a partir de las fuentes hemerográficas; intentando localizar en la prensa, las primeras referencias escritas relativas a nuestro objeto de estudio. Cabe destacar que esta búsqueda resultó infructuosa, pues con excepción y, salvo algunas notas hablando de la educación en general en los periódicos locales de la época, no encontramos ninguna información relevante para el trabajo.

Como ya hemos destacado, respecto a la Educación Física en las escuelas municipales no hemos encontrado ningún registro oficial o referencia bibliográfica de su presencia antes de los años 30. En el referido período *Caxias do Sul* tenía 92 escuelas municipales, todas ubicadas en la zona rural. (DALLA VECCHIA; HERÉDIA, RAMOS, 1998). Cada una de las escuelas tenía solamente un profesor, quien era responsable de las clases y de la organización del referido centro de enseñanza. De manera administrativa, para determinar los rumbos de la educación en las escuelas primarias, el Ayuntamiento tenía el Servicio de Inspección Escolar Primaria cuyo objetivo era hacer la orientación del trabajo de los profesores y sus respectivas escuelas. Nuestras búsquedas e investigaciones no nos han posibilitado determinar con exactitud la fecha del inicio de la enseñanza de la

Educación Física en las escuelas de enseñanza primaria de la ciudad, pero todo lleva a creer que las prácticas de la Educación Física fueron añadidas a los contenidos de las escuelas municipales de *Caxias do Sul*, en torno a los inicios de los años 30, coincidiendo con la llegada de Getúlio Vargas a la presidencia del país y como consecuencia de la implantación de su ideario en la educación brasileña.

Ya en el año 1928, cuando Getulio Vargas todavía era el presidente de la provincia del *Rio Grande do Sul* se incluyó un programa de actividades de gimnástica en las escuelas *complementares* y los centros de enseñanza bajo la responsabilidad de la provincia, según aporta Piccoli (1994). Pero, no había una determinación concreta para las escuelas municipales, quedando los Alcaldes en la libertad de determinar los contenidos y asignaturas para los centros educativos bajo su responsabilidad.

Aunque no había una legislación específica para los municipios, en aquel periodo la Educación Física en las escuelas primarias de *Caxias do Sul* estaba mezclada con los hábitos de la higiene y del civismo aspectos que se identifican claramente con la ideología del gobierno de Getúlio Vargas centrada en las ideas nacionalistas e higienistas. Estos preceptos están marcadamente presentes en el contenido de la primera Ley del municipio que hace referencia a la Educación Física. Así, los primeros registros dan cuenta de la documentación del gobierno municipal del Alcalde Dante Marcucci ocurrido entre los años 1935 y 1947.

La determinación de una directriz municipal para las escuelas, en aquella época, puede ser considerado como un avance, pues de acuerdo con Zotti (2004) aunque el gobierno Vargas utilizó la educación para lograr sus propósitos, hasta el final de aquella etapa la enseñanza primaria en el Brasil carecía de unas directrices nacionales, lo que reflejaba la falta de interés del gobierno por la educación primaria bajo la responsabilidad de los Ayuntamientos. La preocupación del gobierno nacional se centró principalmente en la enseñanza secundaria, etapa educativa que se pretendía que permitiera transformar el país de agrícola a industrial. De esta manera la educación primaria quedó en manos de las provincias y de las ciudades.

Así, en la referida administración fueron determinadas oficialmente las directrices de la Instrucción Pública municipal, a través del Decreto-ley nº 8 de 24 de abril del año 1936 y de los respectivos planes de estudio para las escuelas municipales. El primero fue llamado de “Planes oficiales de estudio para las escuelas rurales del municipio”, y fue seguido años más tarde por una actualización de los referidos planes, que a su vez fue llamado de “Plan de enseñanza para las escuelas municipales, que se desarrolló a través del Decreto-ley nº 43 de 22 de noviembre de 1943.

El Decreto-Ley nº 8 de 24 de abril de 1936 y el respectivo proyecto educativo

El Decreto-ley nº 8 datado de 24 de abril de 1936 hacía referencia a la nueva estructura que debería ser implantada en el municipio y determinó la creación de un Proyecto Educativo para las escuelas municipales, que en aquel periodo estaban todas ubicadas en la zona rural. Precisamente, este Decreto-ley solamente determinaba una directriz hacia la formación de los estudiantes de las escuelas primarias de la ciudad. La descripción de las asignaturas y la explicación de los contenidos y otros temas importantes en la formación estaban bajo las orientaciones del Proyecto Educativo para las escuelas rurales del municipio. El referido Proyecto Educativo fue presentado en forma de un pequeño libro impreso por una empresa editora local y que fue distribuido para todas las profesoras de las escuelas municipales y para otras autoridades del municipio.

Más que determinar la postura de profesores y alumnos, a través del cumplimiento de las directrices determinadas en el referido documento, en él se manifestaban los primeros indicios de la organización en las escuelas municipales. El documento, aunque estuviera firmado por el Alcalde Dante Marcucci, seguramente fue elaborado por otras personas, quedando de esta manera anónima la identificación de la autoría de su redacción.<sup>2</sup> Hay que señalar la

---

<sup>2</sup> En el año de 1936, la profesora Ester Troian Benvenuti substituyó el señor Santo Ceroni en la función del *Inspector de Enseñanza*. Creemos que esta profesora tuvo una participación muy importante en la organización y redacción de los referidos planes, aunque no hemos encontrado ningún documento escrito que lo corrobore.

particularidad del referido documento, que comprendía la base educativa y cultural futura de la ciudad, ya que establecía un conjunto de asignaturas y contenidos, además de normas para las prácticas educativas cotidianas de los profesores en las escuelas municipales.

Los objetivos para el Proyecto Educativo eran muy amplios, pues preveían la preparación de los niños, no solamente para una vida fuera de la escuela, sino también para organizar su vida de acuerdo con las reglas y la ideología del gobierno. Las asignaturas y sus contenidos trascendían mucho más que solamente prever el aprendizaje intelectual de los alumnos. A ellos se añadieron otros argumentos como normas de disciplina, comportamientos, establecimiento de obligaciones para los alumnos y para los profesores, además de señalar muy expresamente los aspectos relativos a la moral y al civismo dentro del aprendizaje de los alumnos.

Podemos decir que el Proyecto Educativo “iba más allá de los muros de las escuelas”, intentando crear un tipo de cultura para la vida en sociedad. De esta manera, podemos afirmar que el gobierno intentaba además de desarrollar los contenidos tradicionales y necesarios para la vida cotidiana, igualmente buscaba escolarizar su ideología, transformando sus objetivos en asignaturas escolares. En este sentido, cuando señalan la importancia de las asignaturas escolares en la formación de los individuos Souza Junior y Galvão (2005, p.405) señalan que “comprender mejor como un saber se escolariza en determinados momentos de la historia ciertamente ayuda a la comprensión del papel desempeñado por la escuela a lo largo de la historia”.

Con el Proyecto Educativo de 1936 se puede comprender una parte de la vida escolar de aquel momento histórico vivido por la ciudad. Por medio del documento conocemos las características metodológicas, de la organización las clases y de la distribución de las asignaturas y contenidos.

El nuevo modelo de educación que se presentaba en el Proyecto Educativo de las escuelas primarias municipales de la ciudad, pautado en las ideas del gobierno Vargas, no solamente amplió la participación de otras disciplinas, sino de otras áreas de conocimiento y también de otras actividades, como las relacionadas con la moral y el civismo, además del canto. La influencia del pensamiento médico y de los

métodos gimnásticos europeos, muy presentes en la Educación Física brasileña, especialmente en el centro del país, propiciaron principalmente la valoración de las actividades relacionadas con la educación del cuerpo, o sea, la higiene. La salud fue un tema destacado en las discusiones educativas del periodo, acercando médicos y educadores en las proposiciones pedagógicas para la Educación Física. (SOARES, 2006). Se pensaba en la formación integral del individuo, educando su cuerpo para que pudiera cumplir con el deber con la patria y con el desarrollo del país.

Según el citado documento, la formación de los alumnos, por medio de los respectivos contenidos y asignaturas que iban a ser desarrollados en todas las escuelas municipales, fue organizada para los 4 primeros años escolares. A su vez, las asignaturas en los cuatro años fueron las mismas, y las modificaciones estaban esencialmente en la profundidad de algunos contenidos.

En relación con la Educación Física, ya podemos afirmar que en aquel momento histórico el niño era entendido, como un ser biológico y político. De esta manera es posible comprender de forma más amplia, la proximidad de las ideas del pensamiento higienista y disciplinante del gobierno y el pensamiento educativo. La escuela siempre ha sido el local apropiado para la educación de los gestos, de los costumbres, además de cambiar hábitos y diseminar nuevos pensamientos y comportamientos (VAGO, 2002). De esta manera, los planes de estudio atendían a los objetivos políticos y educativos del periodo. En el contexto de la Educación Física municipal, podemos afirmar que los Proyectos Educativos fueron las referencias históricas más importantes para la comprensión y la reconstrucción del proceso histórico de la citada asignatura en las escuelas municipales.

Respecto a los contenidos de la educación primaria en el año 1936, debemos incidir en que ese nivel estaba estructurado en 4 años, como ya hemos señalado anteriormente. Se establecía que deberían ser desarrolladas asignaturas referentes al Lenguaje, la Aritmética, la Geometría, las lecciones de las Ciencias Naturales, la Higiene, la Geografía, la Historia, la Instrucción Cívica, la Instrucción Moral, el Canto y la Religión. Es necesario también apuntar que a excepción de la asignatura de Redacción, que además del lenguaje fue añadida a los planes de estudio en el 4º año, las demás asignaturas se mantuvieron

constantes. Lo que cambió, como ya hemos apuntado anteriormente, fueron los contenidos que a lo largo de los años presentaron algunas modificaciones, y a los que se agregaron algunos puntos o temas más específicos.

Respecto a la Educación Física o gimnástica, esta materia no estaba contemplada como una asignatura formal, diferentemente de lo que ocurrió en muchas escuelas primarias en el centro del país. (VAGO, 2002; ABREU JUNIOR, 2004). Pero su inserción estaba garantizada por las descripciones de algunos de los contenidos contemplados en el Proyecto Educativo.

Con respecto a este aspecto, nos parece interesante hacer un análisis de ciertos puntos más específicos del Proyecto Educativo del año 1936, que por su contenido refleja muy claramente las directrices de la educación nacional, y a través de los cuales queda patente su influencia en la educación municipal, principalmente en lo que se refiere a la enseñanza primaria y a la Educación Física.

A parte de la ideología, se puede decir que los objetivos de la educación primaria en las escuelas municipales de la ciudad, iban un poco allá de lo que era solamente la enseñanza y aprendizaje de la lectura, escrita y de los cálculos. Hubo una preocupación por el aprendizaje de conocimientos útiles para la vida en sociedad y por la preocupación hacia el conocimiento del mundo del trabajo más urbano y como consecuencia alejado del medio rural, con la perspectiva de que aquel iba a ser el destino laboral de muchos de los jóvenes estudiantes. Así la preparación de su cuerpo parecía algo muy importante, pues el trabajo demanda esfuerzo físico, resistencia, o sea, buena salud.

Con respecto a esta relación entre la educación y la salud en el gobierno Vargas, la autora Carvalho (1997) señala que la escuela pasó a tener la función de organizar la base para el trabajo en el ámbito nacional, “civilizando” a la población brasileña, compuesta esencialmente por indios, negros, mestizos e incluso inmigrantes. Ellos deberían ser el componente humano, la fuerza de trabajo, en el camino para el progreso. En la ciudad de *Caxias do Sul* la realidad no fue muy distinta, pues la ciudad, aunque colonizada por inmigrantes italianos, tenía entre sus vecinos muchos mestizos, negros y sus descendientes. Con la urbanización, la cantidad de personas que no eran de origen

italiano creció mucho y especialmente con el desarrollo de la ciudad a partir de la llegada del tren en el año 1910.

Así, se pensaba que a partir de la educación de lo físico, se iban a insertar hábitos sanos de vida y de trabajo. Es decir, las diferentes áreas ligadas a la formación del nuevo hombre brasileño se relacionaban. Salud, educación y moral, influenciaban una en otra, es decir, había una red de dependencias e influencias. Con los hábitos sanos se iba a desarrollar la moral, pues una vida virtuosa era saludable y la moral y la salud eran condiciones de hábitos del trabajo. De esta manera, una vida con labor era una vida esencialmente con moral y con salud. Carvalho (1997) hace una afirmación interesante que posibilita la interpretación muy clara de los planes de estudio y las relaciones entre las diferentes asignaturas y sus contenidos, sobre los objetivos “invisibles” de los contenidos de los planes de estudio de las escuelas primarias municipales, que en la actualidad han venido denominándose “currículo oculto”. Según la autora brasileña antes citada

En el proyecto nacional, la educación era especialmente valorada como dispositivo capaz de garantizar el orden sin la necesidad del uso de la fuerza y de medidas restrictivas, además de crear la disciplina consciente y voluntaria, y no solamente automática y pavorosa. (CARVALHO, 1997, p. 284).

El comportamiento de los alumnos iba a ser forjado en las clases, poquito a poco. Los estudiantes de esta manera se iban ajustando a las condiciones impuestas por la escuela y extensivamente por la sociedad. Aquí ciertamente la gimnástica fue utilizada como un instrumento de apoyo para lograr estos objetivos. Pues, los ejercicios físicos, principalmente las estructuras calisténicas de las clases basadas en el Método Francés desarrollaban la idea general de organización de orden en columnas y filas, la sincronía, el vigor, y principalmente de disciplina y la obediencia.

Seguramente los objetivos municipales tenían la misma base, ya que con relación a la asignatura de Instrucción Cívica, marcados para el segundo año de primaria, en la página 4 del libro del Ayuntamiento que contiene el Proyecto Educativo de 1936, estaba determinado que los contenidos deberían presentar:

Nociones concretas del gobierno, teniendo como ejemplo la familia y la escuela. Principios de la autoridad del municipio...la profesora inducirá a los alumnos a recordar y señalar las cosas normales y corrientes de la vida en el hogar; la obediencia que los hijos deben a los padres para que el orden sea frecuente en la familia; las costas de la alimentación, vestuario y otras cosas, que son costas que los padres pagan con el dinero que cobran por su trabajo. La actividad de cultivo en la tierra, que el jefe de la familia dirige y los demás componentes ejecutan. La organización de una fábrica. El patrón y los empleados. La necesidad de la instrucción (educación). (PREFEITURA MUNICIPAL, 1936, p. 4).

Aquí tenemos otra vez un ejemplo muy claro de que los contenidos que se incluían como preceptos de la educación primaria de la ciudad mostraban un total paralelismo con la orientación ideológica y los centros de interés establecidos como prioritarios en la ideología del gobierno nacional, y atendían a todos los preceptos ideológicos que marcaba la orientación que Getúlio Vargas pretendía dar como directrices al país. Es decir, la autoridad, la obediencia a los padres, a los maestros y a las autoridades. El cumplimiento de las obligaciones, como estudiante y como componente de la sociedad estaba muy claro en los objetivos de estos contenidos. La disciplina, a través de la obediencia era la característica principal. “Generosidad, auxilio a los necesitados. Paciencia para soportar con buena voluntad las reprimendas en el hogar y en la escuela”. (PREFEITURA MUNICIPAL, 1936, p. 5). Al mismo tiempo señalaba que la profesora debería vigilar la conducta de los alumnos exigiéndoles maneras de buena educación.

Los conocimientos de la asignatura de Instrucción Cívica también iban orientados hacia el aprendizaje de los rituales de las celebraciones. En ellos están presentes los himnos cuyo contenido se utilizaba para comprender el significado de las fechas conmemorativas, procurando incitar y potenciar en los niños, el sentimiento nacional y el amor a la patria, la marca principal del gobierno de Getulio Vargas. En este sentido, la preparación para los desfiles cívicos fue una de las atribuciones de la Educación Física, con la enseñanza de la marcha, de las columnas, filas, etc.

Otro aspecto de esa parte del Proyecto Educativo, que desde nuestro punto de vista también demuestra la dirección ideológica, está en el hecho de que la enseñanza de los contenidos de Canto se

muestra solamente dirigido al aprendizaje del Himno Nacional; es decir a la memorización de la letra y melodía de éste, y no a la enseñanza del canto como arte, música o como manifestación cultural. Queda muy claro el objetivo del aprendizaje del Himno para las solemnidades cívicas, muy frecuentes en aquel periodo, en las que se buscaba desarrollar el sentimiento cívico y el amor al país.

En el Proyecto Educativo del año 1936, precisamente acerca de los contenidos de la asignatura de Higiene, hemos encontrado en la página 10 del Decreto-ley, orientaciones hacia la higiene corporal, recomendando que los alumnos deberían tener “aseo en el cuerpo, en la ropa y en el hogar. Necesidad de ducharse. Cuidado relativo a la boca y a los dientes”. (PREFEITURA MUNICIPAL, 1936, p.4). En otra parte, señalaba que los niños deberían tener aseo en el hogar y en el trabajo. Queda muy clara la idea de que los niños que frecuentaban las escuelas primarias municipales, no debían contar con buenos hábitos al respecto y por supuesto no recibían de sus padres una educación para ello.

La constatación estaba basada en la realidad, pues la vida en la zona rural de la ciudad era muy dura, con pocas condiciones de confortabilidad en la que era frecuente la falta de electricidad y de un sistema de canales con zanjas y cañerías para el agua llegase hasta las viviendas. El agua era sacada de los riachuelos y de los pozos, de esta manera las condiciones de higiene eran pocas. Esta es una consideración de central importancia, ya que casi la totalidad de los niños en aquel periodo y en aquella zona, no tenían en sus hogares los medios necesarios para mantener una buena higiene y por consecuencia una buena salud. Así, más una vez, la escuela se consolidaba como el local ideal para el desarrollo de los aspectos higiénicos y físicos de los alumnos.

Creemos que estos aspectos aclaran una de las razones del uso que se hizo de la escuela como uno de los soportes del desarrollo de los programas de educación e higienización de los cuerpos de los niños. Hay que añadir que como la totalidad de las escuelas primarias municipales estaban ubicadas fuera del centro de la ciudad, la manera de mejorar la salud del pueblo iba a depender principalmente de la escuela y de las informaciones transmitidas por ella a través de los estudiantes.

Como ya vimos, la extrapolación de los conocimientos contruidos en la escuela hacia la sociedad era el objetivo principal de los planes de estudio del Ayuntamiento en el año 1936, lo que reflejada el mismo pensamiento nacional. En aquel momento, según Marcassa (1999, p.84) “existía la creencia de que a través de la multiplicación de los centros educativos y por la diseminación de la enseñanza primaria, iba a ser posible incorporar grandes cantidades de la población a los objetivos del desarrollo nacional”. En las discusiones pedagógicas existía la idea de que las alteraciones logradas en el comportamiento de los alumnos dentro de las escuelas, basadas en la doctrinas del gobierno, iban a proporcionar la verdadera formación del nuevo hombre brasileño, tan necesaria para la transformación del país.

El texto del Proyecto Educativo refleja muy bien esta idea que ahora apuntamos cuando señala que las funciones del profesorado

[...] deberían elevar el sentimiento cívico, haciendo que el alumno comprenda que la nación más fuerte será aquella que posea hijos fuertes, demostrando el valor de la higiene en la salud y en la vida del hombre. Mostrar el horror de la inferioridad del hombre viciado en la sociedad. (PREFEITURA MUNICIPAL, 1936, p. 11).

Aunque esta parte del contenido esté en la asignatura de Higiene, hay una relación directa con la construcción y desarrollo de los contenidos de Educación Física. Aunque el vocablo gimnasia o Educación Física no esté explícitamente colocado en el texto del Proyecto Educativo, no quedan dudas de que para lograr un cuerpo fuerte y con salud, los ejercicios físicos son fundamentales.

Sin embargo, la constatación documental de que la Educación Física a través de la gimnasia formaba parte de los contenidos de las clases en las escuelas primarias municipales a inicios de los años 30 está en una carta enviada por una profesora de primaria al Ayuntamiento de la ciudad, dirigida al alcalde Dante Marcucci, en el año 1936. La carta escrita por la profesora Maria José Martins, el día 10 de abril del citado año, expone sus preocupaciones en la función de responsable de la educación de los niños. El citado documento señala los problemas físicos y materiales presentados por la escuela, pero en una parte hace referencia a problemas de orden pedagógico. Así la citada carta hacia una solicitud para: “que las alumnas vengan a las

clases de uniforme y los alumnos siempre bien limpios. El uniforme es muy importante, pues no se hace distinción si estos niños van a trabajar o si van a la escuela. Además para el desfile cívico, para la gimnasia, etc.” (MARTINS, 1936, p.1).

El análisis de este documento, nos permite tener una prueba indiscutible de la inserción y presencia de la gimnasia en las clases y principalmente de la utilización del uniforme para las referidas prácticas, reflejando ya una idea de organización, disciplina y de la orientación hacia un comportamiento igual entre todos, pues el uso del uniforme tenía ese objetivo.

Entendemos que la Educación Física como parte de los contenidos de la asignatura de Higiene, expresaban concretamente los cuidados que los niños deberían presentar en lo que respecta a sus cuerpos, que además de sanos deberían ser productivos para la sociedad. Los preceptos higienistas de las escuelas primarias brasileñas iban a conseguir además de una limpieza en los cuerpos de los niños, rescatarlos de la fragilidad y al final modificarlos en cuerpos sanos, bellos y fuertes (VAGO, 2002), pues la enseñanza primaria fue basada en ideales de una racionalidad científica que transitaba por el Brasil, a través de los higienistas. De esta manera, la escuela, en aquel momento histórico, fue proyectada como una institución capaz de introducir en los niños maneras y hábitos mejores, asumiendo costumbres distintas de aquellas que los niños estaban acostumbrados hasta entonces.

Así, podemos afirmar que la Educación Física estaba contemplada en los contenidos de las clases de la enseñanza primaria en las escuelas municipales de la ciudad de *Caxias do Sul*. Seguramente, la higiene corporal además de otros cuidados, determinaba la realización de actividades prácticas de Educación Física, entre ellas, seguramente la gimnasia, basada en el método de Francés de Francisco Amorós que como ya hemos mencionado, se hizo oficial en la educación brasileña en aquel periodo.

Tocaría pues así a la Educación Física (gimnasia), dentro de los contenidos de la higiene, un papel muy importante en la incorporación de nuevos hábitos de vida, como las prácticas de ejercicios físicos y del desarrollo de la moral, de la disciplina y del amor a la patria. Así, fue en esa asignatura de Higiene y sus contenidos que la Educación Física fue insertada en las escuelas primarias municipales. Creemos que fue,

sin duda, el momento inicial de su enraizamiento en el currículo escolar de los referidos centros de enseñanza. En suma, a los contenidos tradicionales se agregó casi un código disciplinar, que creaba normas principalmente para los comportamientos de los alumnos, pero también regulaba la acción docente, además de imponer la obediencia a los preceptos higiénicos y los valores cívicos y morales.

El Decreto-Ley N° 43 de 22 de noviembre de 1943 y el respectivo proyecto educativo

El Proyecto Educativo del año 1943, igualmente al de 1936 estaba apoyado en las ideas higienistas difundidas por todo el país a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX traídas de Europa con base en los métodos gimnásticos europeos (CASTELLANI FILHO, 1986; SOARES, 1994; GOIS JUNIOR; LOVISOLO, 2003) que pregonaban la disciplina del cuerpo, de la salud y de los hábitos sanos.

Este segundo documento que hemos encontrado, tiene mucha similitud con el Proyecto Educativo de 1936, con la misma estructura de enseñanza y con 4 años de escolaridad. Se puede decir que es una reedición de los planes de 1936. La diferencia básica está en la profundidad de los temas y contenidos, principalmente acerca de la Educación Física, objeto de nuestra investigación.

Seguramente las propuestas derivadas del Decreto-ley n° 43 de 22 de noviembre de 1943 posibilitaron un mejor control sobre las materias desarrolladas en las escuelas municipales, por parte del Ayuntamiento y del *Servicio de Instrucción Escolar*, entidad que corresponde actualmente a la *Concejalía de Educación del Ayuntamiento*. Los contenidos comprendían la enseñanza de la Matemática, del Lenguaje, que estaba dividido por la Escritura y la Caligrafía, además de la Composición, Gramática, Ortografía y Literatura. Igualmente formaban parte los contenidos, el Dibujo, las Artes y la enseñanza de la música, pero limitada solamente al aprendizaje de los himnos. Luego estaban también los contenidos de Estudios Sociales, que comprendían la Geografía, Historia e Higiene y por último los contenidos relativos a la Moral y Civismo.

Las modificaciones y actualizaciones de los planes de estudio contemplaban y desarrollaban las ideas educativas nacionalistas del gobierno de Getúlio Vargas, principalmente en aquel momento en el que ya se vivía una nueva etapa, el *Estado Nuevo*, periodo en el que se intensificaron las acciones para implantar más sólidamente su ideología. Las asignaturas de Higiene y de Moral y Civismo tenían una participación muy importante en la obtención de los objetivos educativos.

Así podemos ver reflejado en su planteamiento de base la utilización de la Educación Física como un instrumento para establecer la referida ideología, principalmente en las escuelas, una vez que ella tenía participación en las dos áreas. De esta forma podemos leer, en el Proyecto Educativo, entre los conocimientos relativos a la Higiene, que están añadidos los conceptos de Educación Física, y de Moral y Civismo, además de los contenidos tradicionales, se destacan otros temas como que: “Todo el trabajo escolar debe poner atención a la formación de buenos hábitos de higiene y no se permite olvidar el cuidado en la formación de la conciencia moral y cívica”. (PREFEITURA MUNICIPAL, 1943, p. 32). En este punto se percibe un cambio muy significativo con los mismos contenidos propuestos por los planes de 1936, en los que se puede interpretar la relación de la higiene, no sólo como algo relativo al cuerpo físico, sino como algo relacionado con el carácter y el comportamiento de los individuos, creando así una relación de interdependencia, o incluso de superposición, entre las asignaturas de Higiene y de Moral y Civismo.

En el libro del Proyecto Educativo del año de 1943, el texto hacía más de una referencia a la importancia de las actividades para el desarrollo de la Educación Física, relacionándola con la higiene y la salud, señalando que...”El ejercicio metódico hecho sin exageración, porque toda la demasía es perjudicial, fortalece y curte” (PREFEITURA MUNICIPAL, 1943, p.40). Aquí se puede observar que además de los beneficios físicos de la práctica de ejercicios corporales, la gimnasia, lo mismo que la Educación Física, se orientaba también hacia el desarrollo moral de los niños.

Sobre el mismo tema, el documento señala todavía que “no se deben perder ocasiones oportunas para la formación de hábitos deseables respecto a la moral, ya sea en lo que se refiere al civismo o a

la higiene”. (PREFEITURA MUNICIPAL, 1943, p.33). Esta parte en especial del texto estaba orientada, desde nuestra perspectiva, a la creación de un ambiente de disciplina, orden y obediencia, que contribuyera a la tranquilidad y estabilidad social, que era uno de los objetivos del gobierno central. Así, el orden y la disciplina formando parte de los contenidos del currículum de la escuela se transmitían a la sociedad, que de forma consecuente iban hacia la construcción ideológica a partir de su desarrollo en los centros educativos conforme ya hemos señalado en las ideas de Carvalho (1997). Sin embargo, cabe señalar que los contenidos de disciplina, orden y obediencia en la educación, no eran exclusivos de la enseñanza primaria, sino que se desarrollaban principalmente en la enseñanza secundaria. (BETTI, 1991).

El análisis de este documento oficial del Ayuntamiento sobre la educación en la ciudad, refleja claramente la relación directa que presentaban las ideas del gobierno municipal y del gobierno nacional. En él está claramente reflejada la influencia de la ideología nacionalista e higienista del gobierno Vargas, a partir de las situaciones de enseñanza de la Educación Física en las escuelas municipales de la ciudad de *Caxias do Sul*, que se planteaban en las orientaciones del citado Proyecto Educativo. La educación presentaba como objetivo conseguir la transformación de los alumnos, imponiéndoles nuevos hábitos de vida, nuevos pensamientos. La ideología educativa que los referidos planes de estudio presentan estaba en total conformidad con la ideología del gobierno Vargas, en la que la educación se planteaba como el motor para la construcción de un nuevo hombre, que debía ser más fuerte y estar más sano, para formar y construir un nuevo país más desarrollado.

Respecto a la Educación Física (gimnasia), sus contenidos estaban relacionados con la asignatura de Higiene además de la Instrucción Moral y Cívica. La Educación Física debería, en su función, rescatar los cuerpos frágiles y flojos, transformándolos en cuerpos sanos, vigorosos, fuertes, determinados y disciplinados.

Era en el ambiente institucional de la escuela en el que las ideas del gobierno iban a fortalecerse a través del contenido del Decreto municipal y del Proyecto Educativo para las escuelas municipales. Respecto a eso, el documento destacaba que “la moral y el civismo deben ser vividas y su aprendizaje se producirá desde el primer

momento a través de la vida diaria en la escuela”. (PREFEITURA MUNICIPAL, 1943, p. 37).

Por otra parte, en los contenidos de Moral de Civismo, correspondientes al 4º año de primaria, aparece destacada una orientación hacia el profesorado que deja de relieve la relación entre la Educación Física y su posibilidad de control corporal y moral. La citada parte del Proyecto Educativo señala que:

Muchos y variados son los recursos que podemos utilizar para alcanzar los resultados de una buena educación. Sin embargo, las calidades personales de los alumnos y las ocasiones que se presentan deben plantear el trabajo del profesor. Los ejercicios físicos,<sup>3</sup> las actitudes reverentes, el vencer ciertas pasiones como el odio, la venganza y la envidia. (PREFEITURA MUNICIPAL, 1943, p. 38).

Podemos ver en forma explícita como la práctica de las actividades físicas en las clases de enseñanza primaria en las escuelas municipales aparece ya de manera muy clara en este documento de 1943. Además de la afirmación anterior, el documento señala en otro momento la importancia de la gimnástica, para la formación de los niños. Y así en otro párrafo destaca que “se hace indispensable llevar a los niños a la adquisición de hábitos higiénicos sanos...El cuerpo robusto y sano, además de más bonito, resiste más a los ataques que un organismo flaco”. (PREFEITURA MUNICIPAL, 1943, p. 40).

Así, de acuerdo con Hernández Álvarez (1996), puede comprobarse como en este período de la historia de Brasil, se puede verse patentes las afirmaciones de este autor cuando afirma: “cómo el currículo depende de las características de un sistema educativo determinado que lo define, y constituye en sí mismo, una construcción histórica y social que sitúa sus referentes en los elementos culturales del grupo social que lo elabora”. (HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, 1996, p. 52).

Con respecto a los cuidados relativos a la higiene, el desarrollo de la moral y la práctica de la gimnasia, señalados en el documento, hemos tenido oportunidad de comprobar la extensión y la efectiva aplicación de aquellos principios básicos del gobierno Vargas en las actividades cotidianas de la escuela y en las prácticas educativas, a

---

<sup>3</sup> Subrayado nuestro.

partir de los registros fotográficos existentes de aquel periodo, y más concretamente, a partir de fuentes gráficas que corresponden al final de la década de 30 e inicio de la década de los años 40<sup>4</sup>. Ellas nos confirman cómo en el devenir de las escuelas de *Caxias do Sul* efectivamente la Educación Física era una parte muy importante del proyecto del gobierno municipal que a su vez, como ya hemos señalado, seguía las orientaciones del gobierno nacional.

Como ya hemos destacado, en el periodo histórico estudiado, las escuelas del Ayuntamiento estaban ubicadas en la zona rural<sup>5</sup> de *Caxias do Sul*, pues la principal preocupación del gobierno municipal se centraba en la enseñanza primaria, principalmente de los hijos de los inmigrantes italianos que trabajaban en la agricultura y que llegaban a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida y trabajo. Las circunstancias laborales y de subsistencia en la zona rural eran muy duras y la preocupación del profesorado, respecto a las cuestiones de la salud, como ya hemos dicho, se centraba en la educación de hábitos higiénicos básicos para desarrollar cuerpos sanos.

A manera de conclusión en esta parte, podemos afirmar que en las escuelas municipales de la ciudad el pensamiento higienista que orientaba la formación de los jóvenes se mostraba muy presente en la política de educación del gobierno municipal, que a su vez seguía las directrices del gobierno central del país. Las partes del citado plan de estudios que destacaban la Higiene y la Instrucción de la Moral y el Civismo, aunque no hicieran referencia directa a los contenidos, como gimnasia, juegos u otras prácticas corporales, muestra que la educación física ya tenía en las escuelas de enseñanza primaria bajo la responsabilidad del Ayuntamiento, un espacio para sus prácticas, y principalmente, presentaba una función bien determinada hacia el orden y la disciplina.

---

<sup>4</sup> En el *Archivo Histórico Municipal* João Spadari Adami hemos encontrado varias fotografías que reflejan las prácticas de gimnasia en las clases de educación física en las escuelas rurales.

<sup>5</sup> En el año de 1937 la red municipal de enseñanza poseía 79 escuelas, 90 profesores y 3522 alumnos, de acuerdo con Dalla Vecchia, Herédia, Ramos (1998).

## Conclusión

De esta manera tras el análisis de los Proyectos Educativos de los años de 1936 y del año de 1943 tenemos una prueba indiscutible de la inserción de la Educación Física (gimnasia) en las clases de las escuelas primarias de la ciudad y principalmente de su utilización como instrumento para la implantación de la doctrina del *Estado Nuevo*, reflejando una buena potencialidad de salud y el desarrollo de un rasgo moral hacia la orden y la disciplina.

A través de los contenidos de los documentos que suponen nuestras fuentes, también podemos afirmar que el Método Francés, creado y desarrollado por el coronel español Francisco Amorós y Ondeano, subyace claramente presente en su orientación e ideología de los planteamientos. El método amorosiano, que fue oficializado en el país como método de enseñanza de Educación Física, alcanzó gran divulgación en los colegios en las décadas de los años 30 y 40, aunque no haya sido referenciado de manera explícita en los Proyectos Educativos objeto de nuestro análisis, puede constatarse a partir de la orientación de los mismos.

Los planes de estudio dejan patente que los profesores hacían todas las funciones necesarias para que las clases cumplieran su cometido. Además de enseñar diferentes contenidos a los niños de diversas edades, tenían la responsabilidad de transmitir a los alumnos unas enseñanzas acordes con las doctrinas del gobierno de Vargas. La escuela era juntamente con la capilla, y después con el campo de fútbol, los locales de reunión de los vecinos de cada comunidad.

Principalmente con el surgimiento del *Estado Nuevo*, en la segunda mitad de la *Era Vargas*, la Educación Física alcanzó más importancia en las escuelas municipales de *Caxias do Sul* teniendo un papel importante en la sustentación de las ideas del gobierno, que buscaba la construcción de un nuevo hombre para el desarrollo del país. Las clases de Educación Física, y la gimnasia esencialmente, se mostraban organizadas hacia los intereses ideológicos del gobierno. Sus métodos se orientaban especialmente a la formación de futuros trabajadores, ciudadanos disciplinados y obedientes que conformaran la base del orden del país. Las clases de gimnasia suponían una demostración de organización, vigor físico, belleza disciplinada y

orden. Por otra parte, estos aspectos formaban el “currículo oculto” de las prácticas físicas, ligados y relacionados con la doctrina del gobierno brasileño, es decir, un gobierno fuerte, organizado, disciplinado, bueno, etc. Así, estos conceptos, que formaban parte de la ideología del *Estado Novo* en el periodo en que Getulio Vargas ostentaba la presidencia del país, se manifestaban presentes como base educativa en las escuelas municipales de *Caxias do Sul*.

#### Referências

- ABREU JUNIOR, Laerthe. O caderno de recortes sobre educação do Diário Oficial do Estado de São Paulo: indícios de cultura material na Escola Primária Dr. Jorge Tibiriça (1930-1947). *Revista Brasileira de História*, São Paulo, v.24, n.48, p.171-188, 2004. Disponível em: <[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S010201882004000200008&lng=pt&nrm=iso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S010201882004000200008&lng=pt&nrm=iso)>. Acesso em: 19 maio 2009.
- BETTI, Mauro. *Educação Física e sociedade*. São Paulo: Movimento, 1991.
- CARVALHO, Marta Maria. Quando a história da educação é a história da disciplina e da higienização das pessoas. In: FREITAS, M. C. *História social da infância no Brasil*. 2. ed. São Paulo: Cortez, 1997. p. 87-120, 1997.
- CASTELLANI FILHO, Lino. *Educação Física no Brasil: a história que não se conta*. Campinas: Papirus, 1986.
- DALLA VECCHIA, Marisa Virgínia Formolo; HERÉDIA, Vania Beatriz Merlotti; RAMOS, Felisbela. *Retratos de um saber: 100 anos de história da rede municipal de ensino em Caxias do Sul*. Porto Alegre: EST, 1998.
- GOELLNER, Silvana. O método francês e a militarização da Educação Física na escola brasileira. In FERREIRA NETO, A. *Pesquisa histórica na educação física brasileira*. Vitória: UFES, 1996. P. 123-143.
- GÓIS JUNIOR, Edivaldo; LOVISOLO, Hugo. Descontinuidades e continuidades do movimento higienista no Brasil do século XX. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, Campinas, v. 25, n. 1, set. 2003, p. 41-54. Disponível em: <http://www.rbceonline.org.br/revista/index.php/RBCE/article/view/172/181>. Acesso em: 12 jun. 2009.
- HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Juan Luis. La construcción histórico-social de la Educación Física: El currículum de la LOGSE ¿Una nueva definición de la Educación Física escolar? *Revista de Educación*, Madrid, n. 311, p. 51-76, 1996.
- MARASSA, Luciana. A Educação Física em face do projeto de modernização do Brasil. (1900-1930): as histórias que se contam. *Pensar a prática*, v. 3, p.82-95, 2000.
- MARTINS FILHO, Amílcar. *Como escrever a história de sua cidade*. Belo Horizonte: Instituto Amílcar Martins Filho, 2005.
- PICCOLI, João Carlos. *A Educação Física na escola pública do Rio Grande do Sul: antecedentes históricos (1857-1984)*. Pelotas: UFPel, 1994.
- SÁNCHEZ, Julio. *La investigación histórica: teoría y métodos*. Barcelona: Crítica, 1995.

SOARES, Carmen. *Educação Física: raízes européias e Brasil*. Campinas: Autores Associados, 1994.

SOARES, Carmen. A educação do corpo e as pedagogias higiênicas no Brasil. In: CONGRESSO NACIONAL DE HISTÓRIA DO ESPORTE, LAZER, EDUCAÇÃO FÍSICA E DANÇA; CONGRESO LATINOAMERICANO DE HISTÓRIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, 10., 2006, Curitiba. *Anais...* Curitiba, 2006, v.1.

SOUZA JÚNIOR, Marcilio; GALVÃO, Ana Maria. História das disciplinas escolares e história da educação: algumas reflexões. *Educação e Pesquisa*, São Paulo, v. 31, n. 3, p. 391-408, set./dez. 2005.

VAGO, Tarcisio Mauro. *Cultura escolar, cultivo de corpos: Educação Physica e Gymnastica como práticas constitutivas dos corpos de crianças no ensino público primário de Belo Horizonte (1906-1920)*. Bragança Paulista: Edusf, 2002.

XAVIER, Maria Elizabete. *Capitalismo e escola no Brasil: a constituição do liberalismo em ideologia educacional e as reformas do ensino (1931-1961)*. Campinas: Papirus, 1990.

ZOTTI, Solange. *Sociedade, educação e currículo no Brasil: dos jesuítas aos anos de 1980*. Campinas: Autores Associados, 2004.

Otras fuentes

MARTINS, Maria José. Correspondência ao Prefeito Municipal de Caxias do Sul, Dante Marcucci, em 10 de março de 1936.

PREFEITURA MUNICIPAL DE CAXIAS. *Programa oficial para o ensino nas escolas rurais do município de Caxias do Sul*. Caxias: Gráfica Caxiense, 1936.

PREFEITURA MUNICIPAL DE CAXIAS. *Programa de ensino para as escolas municipais*. Caxias: Gráfica Caxiense, 1943.

Decretos Leyes

CAXIAS. *Decreto-ley nº 8 de 24 de abril 1936*. Aprova o programa de ensino para as aulas rurais Município. Prefeitura Municipal de Caxias.

CAXIAS. *Decreto-ley nº 43 de 22 de novembro de 1943*. Aprova o Programa de Ensino para as Escolas Municipais. Prefeitura Municipal de Caxias.

Recebido em 5 de maio de 2011.

Aprovado em 1º de julho de 2011.